

Imperio

Zamorano:

Piensa lo que puedes evitar con tu **DONATIVO** a la **CAMPAÑA DE INVIERNO**

Año XIII • Número 3406 • ZAMORA, Jueves 8 de Enero de 1948 • Precio del ejemplar 50 céntimos

Los ministros del Aire, Industria y Comercio y Agricultura salieron para la Guinea española

A la caída de la tarde los aparatos en que efectuaban el viaje tomaron tierra en Cabo Juby

MADRID, 7.—Esta mañana minutos antes de las diez y media marcharon desde el aeropuerto de Barajas dos aviones militares "Douglas C-47" y "D. C-3" en los que realizaban el viaje a Guinea los ministros del Aire, Industria y Comercio y Agricultura. Les acompañaban el director general de Marruecos y Colonias, el de Montes y el de Industria; el subdirector del I.N.I.; cuatro ingenieros del referido organismo; el director general de Aeropuertos, personalidades del séquito, ayudantes y secretarios. A despedirlos acudieron el ministro de Marina, y el subsecretario de la Presidencia, entre otras personalidades. La primera etapa del vuelo será la de Madrid-Sevilla. En esta ciudad permanecerán una hora reanudándose el vuelo hacia Villa Cisneros donde se proponían llegar a última hora de la tarde para pernoctar, en Villa Cisneros se agregará a la comitiva el jefe de la jurisdicción de Canarias y África Occidental.

Desde Villa Cisneros proseguirá el viaje a Treetun y desde allí a Akpa, para seguir luego hasta Santa Isabel.—Logos.

LOS APARATOS SE REPOSTARON DE GASOLINA EN SEVILLA

SEVILLA, 7.—A las dos y media de esta tarde han pasado por Sevilla los dos aviones "Douglas C-47" y "D. C-3" en los que realizan el viaje a Guinea los ministros del Aire, Industria y Comercio y Agricultura. Los aviones se repostaron de gasolina en el aeropuerto de San Pablo. Los ministros fueron cumplimentados por el gobernador civil, local y demás autoridades. Inmediatamente reanudaron el vuelo con dirección a Villa Cisneros donde pernoctarán esta noche.—Logos.

LOS MINISTROS Y SEQUITO LLEGARON FELIZMENTE A CABO JUDY

CABO JUDY, 7.—A las diecinueve treinta ha aterrizado felizmente en este aeródromo el avión "T-32" que conduce a los tres ministros españoles que se dirigen a la Guinea. El "T-31" que conduce al séquito de los ministros tomó tierra a las veinte horas con ocho minutos.—Logos.

EN BARCELONA EN MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE VISITAS

BARCELONA, 7.—El ministro

Emocionante fue la entrada del "Monte Arnazabal" en Puerto Méjico

Multitud de embarcaciones, cuyos tripulantes saludaban con entusiasmo, rodearon al buque español

VIGO, 7.—El capitán del vapor español "Monte Arnazabal", que se halla en Vigo con su buque para tomar 50 toneladas de conservas y vinos, ha manifestado que la entrada de su buque en Puerto Méjico fue verdaderamente emocionante. Su sorpresa empezó apenas avistó aquel puertito y lo enfiló con la bandera española fondeando a las veintidós, en seguida rodeado de embarcaciones de todas clases, cuyos tripulantes le saludaban con entusiasmo. Después de fondear fué materialmente invadido el buque por compatriotas, que lloraban emocionados, y mejicanos amigos de España, que participaban en aquella manifestación de cariño hacia la madre Patria.

Las autoridades también acudieron a saludarle y levantaron su copa al lado de los tripulantes del buque para brindar por España. Aquello fué inolvidable—terminó diciendo, emocionado, el marino español.—Logos.

MARIA DE MAEZTU falleció en Buenos Aires

Cuando se disponía a regresar a España en un viaje que deseaba fuese definitivo

BUENOS AIRES, 7.—El fallecimiento de doña María de Maeztu en el balneario de Mar de Plata ha causado dolorosa impresión. Aunque hace menos de dos semanas sufrió una delicada operación, no se sabía que su vida estuviera en inminente peligro.

Hasta el último momento desplegó extraordinaria actividad en relación con su cátedra, sus conferencias y sus libros. Preparaba su próximo viaje a España con emoción y con su habitual vehemencia y había expresado el deseo de que su regreso a la patria fuese definitivo. La muerte de la ilustre pedagoga española, miembro de una familia que ha gravitado considerablemente en la vida intelectual hispana, ha producido enorme impresión en los residentes españoles en la Argentina, además de en los círculos universitarios del país.—Efe.

Divisiones albanesas, yugoslavas y búlgaras concentradas en las fronteras con Grecia

Las Naciones Unidas y los Gobiernos de los países amigos de los helenos han sido informados por Atenas

ATENAS, 7.—El Gobierno griego ha dado a conocer a las Naciones Unidas y a los Gobiernos de los países amistosos, la cifra de las fuerzas que según Grecia se concentran en las proximidades de sus fronteras y que pertenecen a los países vecinos, según se informa en los círculos militares de esta capital. Se indica que ocho divisiones albanesas se hallan concentradas al sur de Albania y dos yugoslavas, al sur de Serbia. Se añade que Bulgaria cuenta con dos divisiones que se hallan concentradas en las regiones fronterizas.—Efe.

GRECIA DECIDE AUMENTAR SUS FUERZAS ARMADAS

ATENAS, 7.—El Gobierno griego ha decidido aumentar sus efectivos de las fuerzas de tierra en 12.000 hombres y la Guardia Nacional en 6.500. El acuerdo gubernamental fué tomado después de haber celebrado las autoridades una larga conferencia con Dwight P. Griswold, jefe de la misión norteamericana cerca del Gobierno griego. En la comunicación dando cuenta del aumento de efectivos armados se dice que la medida es una respuesta rápida a las actividades de una rebelión ayudada desde el extranjero.

Actualmente el ejército griego se compone de 117.000 hombres y 40 batallones de la Guardia Nacional.—Efe.

FRACASA UN ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE LA GUERRA GRIEGO

ATENAS, 7.—Noticias procedentes del Alexandropolis, informan que los ingenieros militares han encontrado siete minas en el ferrocarril que va desde dicha ciudad a la de Salónica, por donde habría de pasar el ministro de la Guerra, Stratos, en su viaje de inspección de las unidades militares que se encuentran al norte del país.

Las minas han sido quitadas y el ministro ha hecho su viaje sin incidentes. Fuera descubiertas gracias a las informaciones dadas por guerrilleros hechos prisioneros durante un ataque contra las defensas de Xasthi. La situación es bastante normal y los guerrilleros siguen retirándose hacia el monte Grammos.—Efe.

SE TRASLADA A YANINA EL COMITE BALSANICO DE LA O. N. U.

ATENAS, 7.—El comité balsánico

MARIA DE MAEZTU falleció en Buenos Aires

Cuando se disponía a regresar a España en un viaje que deseaba fuese definitivo

BUENOS AIRES, 7.—El fallecimiento de doña María de Maeztu en el balneario de Mar de Plata ha causado dolorosa impresión. Aunque hace menos de dos semanas sufrió una delicada operación, no se sabía que su vida estuviera en inminente peligro.

Hasta el último momento desplegó extraordinaria actividad en relación con su cátedra, sus conferencias y sus libros. Preparaba su próximo viaje a España con emoción y con su habitual vehemencia y había expresado el deseo de que su regreso a la patria fuese definitivo. La muerte de la ilustre pedagoga española, miembro de una familia que ha gravitado considerablemente en la vida intelectual hispana, ha producido enorme impresión en los residentes españoles en la Argentina, además de en los círculos universitarios del país.—Efe.

Divisiones albanesas, yugoslavas y búlgaras concentradas en las fronteras con Grecia

Las Naciones Unidas y los Gobiernos de los países amigos de los helenos han sido informados por Atenas

ATENAS, 7.—El Gobierno griego ha dado a conocer a las Naciones Unidas y a los Gobiernos de los países amistosos, la cifra de las fuerzas que según Grecia se concentran en las proximidades de sus fronteras y que pertenecen a los países vecinos, según se informa en los círculos militares de esta capital. Se indica que ocho divisiones albanesas se hallan concentradas al sur de Albania y dos yugoslavas, al sur de Serbia. Se añade que Bulgaria cuenta con dos divisiones que se hallan concentradas en las regiones fronterizas.—Efe.

CESSION DE MATERIAL DE GUERRA A GRECIA

WASHINGTON, 7.—El departamento de Estado ha dado a Gran Bretaña "carta blanca" para la transferencia de parte o todo el material que en concepto de préstamo y arriendo hay en Grecia al Gobierno de dicho país. No existe cálculo sobre la cantidad de material que aún tendrán los británicos en Grecia.

La concesión de esta desusada autorización a los británicos ha sido revelada en un informe de trámite del departamento de Estado.—Efe.

WASHINGTON, 7.—El departamento de Estado anuncia que la misión norteamericana en Grecia ha sido autorizada para destinar a las fuerzas armadas helenas otros 15 millones de dólares de la suma asignada para la reconstrucción económica del país.

Es la segunda vez que Estados Unidos adoptan una decisión de esta clase, pues agotados ya los 150 millones de dólares previstos para ayuda militar, fueron transferidos utilitariamente otros 24 millones de dólares, destinados en principio a la restauración económica, del total de 300 millones concedidos para el programa de socorro.

Estados Unidos había aprobado ya el aumento de la Guardia Nacional griega a 100 batallones y el Ejército nacional, de 120.000 a 132.000 hombres.—Efe.

Hoy tomará posesión el conde de Guadalhorce

Procedente de Málaga llegó ayer en automóvil a Madrid

MADRID, 7.—Procedente de Málaga llegó esta mañana en automóvil el nuevo presidente del Consejo de Administración de la R.E.N.F.E. y ex ministro de Obras Públicas señor Benjumea, conde de Guadalhorce, que mañana por la mañana tomará posesión de su cargo.—Logos.

LA PERDIDA DE LA LIBERTAD EN CUALQUIER REGION DEL MUNDO SIGNIFICA IDENTICA PERDIDA PARA NOSOTROS

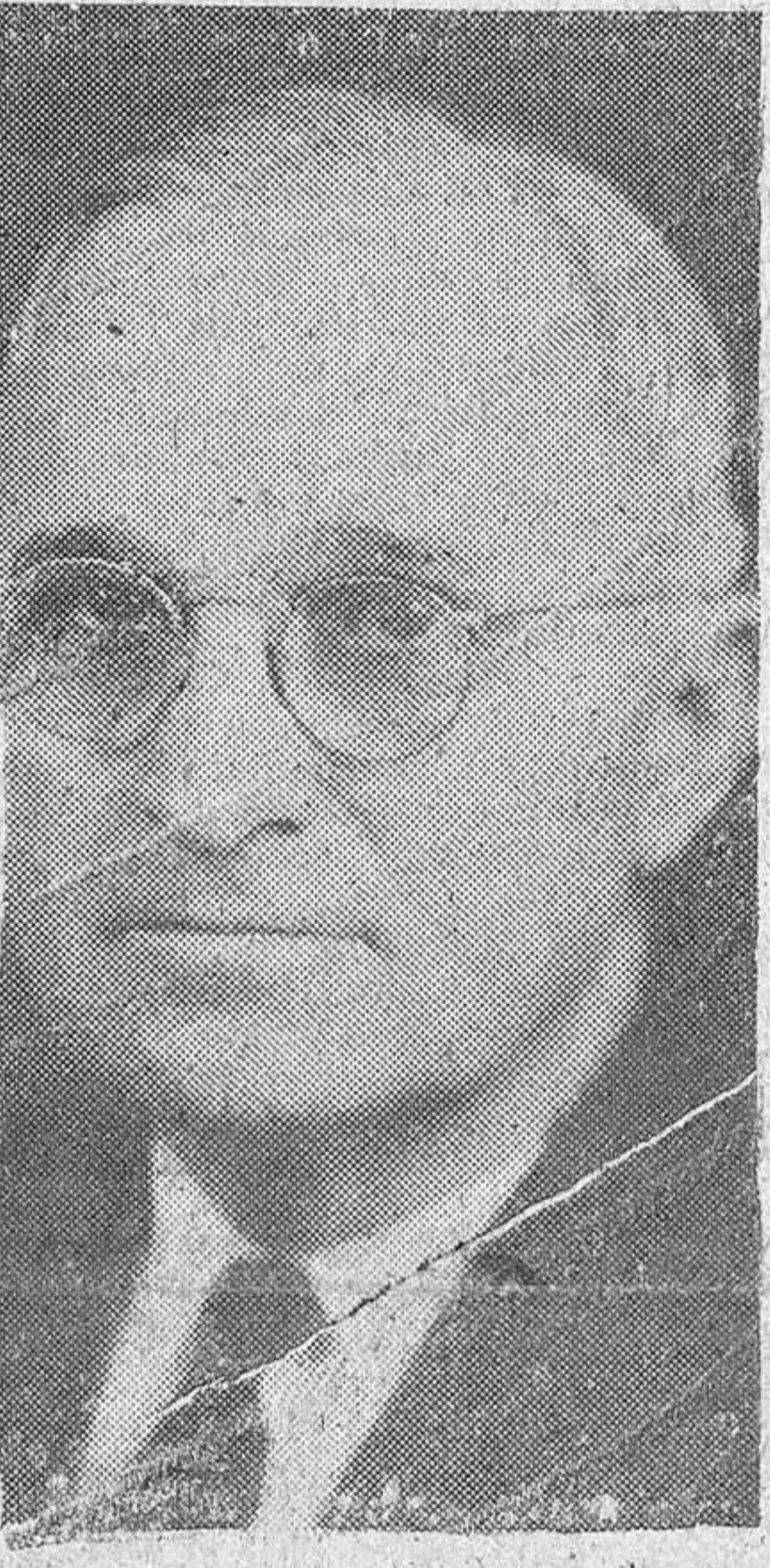
PARA CONSTITUIR UN SOLIDO APOYO DE LA PAZ MUNDIAL, LOS EE. UU. DEBEN SEGUIR SIENDO FUERTES

TRUMAN PRONUNCIA SU MENSAJE ANTE LA REUNION CONJUNTA DE LAS DOS CAMARAS QUE INTEGRAN EL CONGRESO NORTeamericano

WASHINGTON, 7.—El presidente Truman en el mensaje que ha pronunciado en la reapertura del Congreso, ha apelado al pueblo de los Estados Unidos para que fije el objetivo de una próspera y nueva década en el desenvolvimiento interno en el momento de la paz mundial.

Truman, bosquejó las cinco principales finalidades para el bienestar humano en el país y en el exterior a las cuales el pueblo de los Estados Unidos deberá consagrar su esfuerzo.

Sigue en cuarta pág. cuarta col.



HEROINAS GRIEGAS

Prefieren la muerte a ser ultrajadas por los comunistas

ATENAS, 7.—Las siete muchachas más bellas de Thesproti en El Epiro, se arrojaron a un precipicio para evitar el ser ultrajadas por los guerrilleros rojos que las perseguían. Las heroicas muchachas que habían sido raptadas por los rojos, lograron escapar de ellos, pero al verse alcanzadas por los mismos decidieron precipitarse en el abismo. El resto de estas jóvenes griegas es la repetición del que durante la ocupación otomana llevaron a cabo otras jóvenes compatriotas de Salongo, quienes también prefirieron la muerte antes de caer en manos de los enemigos de su patria.—Efe.

ASALTO E INCENDIO

KARACHI, 7.—Setenta personas han resultado muertas al asaltar la multitud un templo sij, donde estaban alojados 250 sijos, incluidos mujeres y niños, evacuados del otro Sind. El templo fué incendiado y la multitud se dedicó después a saquear los barrios hindúes.

Egipto exige la total evacuación británica del país

EL CAIRO, 7.—El primer ministro, Nokrashy Pacha, ha declarado en la Cámara que Egipto exige la evacuación total británica del país, sin tener en cuenta que los británicos se acordarán sobre el particular en cualquier tratado angloegipcio.

Agregó que el Gobierno de Egipto insistirá sobre la unidad del Valle del Nilo.—Efe.

Tojo declara ante el Tribunal que le juzga como "criminal de guerra"

Asegura que la declaración de guerra a EE. UU. e Inglaterra era inevitable

TOKIO, 7.—El ex jefe del Gobierno japonés general Tojo ha declarado ante el tribunal que le juzga, acusado de "criminal de guerra", que no ha sabido hasta

que ha comenzado el proceso cuando se hizo a la mar la flota japonesa que hundió a la norteamericana en aguas de Pearl Harbour. Agregó que tuvo noticias de las actividades de la flota bastante después de haber salido para cumplir su misión. Tojo, ante las preguntas del fiscal, admitió que la flota japonesa zarparse rumbo a Pearl Harbour entre el 23 y el 26 de noviembre de 1941, es decir, antes de recibirse la nota del entonces secretario de Estado norteamericano Hull. Esta admisión contradice una anterior afirmación de Tojo, en una declaración jurada, según la cual la nota de Hull constituía un ultimatum, que hizo que el Japón actuase en defensa propia.—Efe.

La "guerra fría" entre la URSS y las potencias occidentales conducirá a una tercera conflagración mundial

Aurtol hace un llamamiento a Europa para que se una en un programa de autoayuda continental

PARIS, 7.—El presidente de la República Aurtol ha calificado la "guerra fría" entre la Unión Soviética y las potencias occidentales como un "absurdo", que si continúa conducirá a una tercera guerra mundial, dirigiéndose a los asistentes a una comida celebrada por la Asociación de la Prensa angloamericana.

TOJO NO FUE EL UNICO JAPONES QUE ACONSEJO A HIRO HITO

TOKIO, 7.—Hideki Tojo, ex primer ministro japonés y ministro de la Guerra, ha terminado hoy sus declaraciones ante el tribunal internacional que le juzga por crímenes de guerra, admitiendo que él no fué el único japonés que aconsejó al emperador Hiro Hito para que declarase la guerra a Gran Bretaña y Estados Unidos. Manifestó al presidente del tribunal que la declaración de guerra era inevitable.—Efe.

PETICION SOVIETICA SOBRE EL JAPON DENE GADA

TOKIO, 7.—El delegado norteamericano y presidente del Consejo aliado de control para el Japón, William Sebald, ha rechazado la petición del delegado soviético de que la desmilitarización del Japón sea incluida en el orden del día de la próxima reunión del Consejo.—Efe.



DECADENCIA DE LA TERTULIA

Para mejor ambientarnos sobre el tema de los cafés y sus tertulias hemos acudido ayer a uno de ellos. Sillas y divanes tapizados de rojo, veladores de falso mármol, lámparas de cristal y envolviéndolo todo, esa atmósfera saturada de toda clase de emanaciones entre las que sobresale el humo de los veleros; es decir, la que hizo las delicias de nuestros bohemios, escritores y artistas... cuando los bohemios existían.

Una vez en el café empezamos a meditar seriamente sobre su existencia tan amenazada hoy día por los impuestos y los camareros al decir de los entendidos, entre los cuales, decididamente, no podemos contarlos. Pues bien, en la actual existencia de los cafés solo se acusa según nuestro criterio, una laxitud de proporciones moderadas. Ni exceso ni defecto en el número habitual de los clientes, prudente la calidad y la cantidad de las infusiones que sirven y discreto el vocerío tradicional de los jugadores de garrafina y chamele. Sin embargo, hubo algo que al principio nos pareció indefinible y que a medida que nos perentramos del ambiente fué concretándose: la falta de entusiasmo en esa fiebre nacional que son las tertulias a las que encontramos paliduchas y anémicas, como el enfermo de sangre empobrecida por la quinina que devora sus globulos rojos, a lo que puede achacarse tal estado en las tertulias a las que nos referimos. ¿Al canchisico cerebral de varias generaciones que han experimentado ya todas las teorías desoñadas ante caídas en el más indiferente de los clivides? Lo ignoramos; el hecho alarmante para nosotros que explica además la ruina de la industria cafeteril en el país es esta falta de entusiasmo y de deseos polemistas que caracterizan a las actuales tertulias. Con gran asombro nuestro, en las dos horas largas que pasamos en el café no pudimos oír ni una sola exposición de estrategia política o militar, asuntos en los que siempre hemos demostrado un brillante conocimiento como heredado de la tradición tertuliar española. Ni una sola referencia a los ardientes bombazos moros y judíos de Palestina; ni el más leve comentario a las escaramuzas y ofensivas chinas. Toda alusión bélica, si exceptuamos algún estruendoso «me doblo el cinco», está descartada y, al parecer, para siempre. Nadie tampoco podrá tacharnos de faltar a la verdad si afirmamos que de política no pudimos anotar ninguna frase que demostrara una apasionada ni siquiera tibiana adhesión a postulados o ideas de las diversas tendencias conocidas, so pena de considerar que la frase «nadie tiene en casa cincuenta kilos de alubias» tienen un misterioso significado en relación con determinados fines de maquiavélico político.

Y bien: ¿qué remedios exige la situación? ¿cómo sanar el depauperado organismo de las tertulias y, al paso, de los cafés que las acogen? Solo se nos ocurre uno. Solicitar permiso de la autoridad para formar comisiones que, bien provistas de argumentos y lemas intrincados, recorran a diario los cafés excitando a la controversia al soltar, en el seno de las tertulias, de una manera subrepticia—problemas tremendos y explosivos de difícil solución.

Si así no se logra revivirlas es que no hay nada que hacer, sino resignarse, dolorosamente, a confabular en la historia patria una actividad gloriosa más, que atrajo en su tiempo al turismo internacional, tan aficionado a ver España convertida en un inmenso colobio de brillantes oradores.

AFER

TRANSPORTES Y GASOLINA

Sección de Usos y Consumos

Esta Sección comunica a los contribuyentes que se encuentren en los casos que a continuación se indican, que tienen de plazo para solicitar el concierto para el pago del Impuesto de Transportes y unificación de precios, hasta el 31 de febrero del año actual.

Las solicitudes de concierto se ajustarán al modelo oficial y se presentarán en esta Sección.

La celebración de concierto es potestativa y no preceptiva para la Administración. Los conciertos se celebrarán por todo el año y su importe se liquidará por trimestres vencidos dentro del mes siguiente a cada trimestre natural. Los que no excedan de 500 pesetas se ingresarán de una vez, dentro de los quince días siguientes a la liquidación.

Los datos consignados por los contribuyentes en las solicitudes de concierto serán comprobados por la Inspección de Hacienda.

PUEDEN SOLICITAR EL CONCIERTO:

A) Los propietarios de vehículos del alquiler que no excedan de 9 asientos que hagan viajes fuera de las poblaciones con carácter eventual.

B) Servicios llamados de romerías, mercados, ferias y fiestas.

C) Con las empresas o dueños de automóviles que transporten viajeros solamente, en el interior de las poblaciones, desde cualquier punto de estas a las estaciones de F. C. C. cualquiera que sea el precio del transporte.

D) Los propietarios de automóviles para servicios complementarios de otras industrias del mismo propietario, cuando este transporte no tenga carácter industrial en sí mismo.

E) Con los propietarios de un solo camión autorizado para transportar cargas inferiores a 4 Tm., por carreteras o caminos ordinarios, si se trata de mercancías ajenas y del término municipal en que radican sus fabricas o domicilios, si son propias.

En todos los casos se hará constar en la solicitud el número y clase de la tarjeta expedida por Obras Públicas.

GASOLINA

Se comunica a los contribuyentes sujetos al pago del Impuesto de Restricción sobre el consumo de Gasolina, que tienen de plazo hasta el día 10 del actual para reintegrar las certificaciones del Impuesto, ya que a partir de esta fecha se exigirá el reintegro con el aumento establecido para el año 1948. En el caso de haberse agotado los sellos en los surtidores habilitados al efecto, se podrán adquirir estos por los contribuyentes en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

La Ley de Presupuestos del Estado, de 27 de diciembre de 1947, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 del mismo mes, en su artículo 19, concede el derecho de retracto de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribución a los deudores originarios o sus causahabientes, a cuyo efecto se les da un plazo de seis meses a partir de la publicación de dicha Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que las solicitudes, debidamente reintegradas, deberán presentarse en la Secretaría de la Delegación de Hacienda, acompañadas de los documentos que acrediten el derecho al retracto.

Asimismo se hace saber que, para facilitar de los interesados y en bien del servicio, se procurará formular la instancia en el modelo impreso que puede adquirirse en los establecimientos mercantiles dedicados a la venta de modelos oficiales.

Racionamiento a los Municipios rurales

Se hace saber a los Municipios rurales de la provincia, que con esta fecha ha sido remitida a los mismos la documentación relativa al racionamiento del mes de diciembre pasado, que consistirá en los artículos que a continuación se expresan a los precios y cuantía que se determinan.

ADULTOS	
ACEITE	400 gramos al precio de 4,00 pesetas ración.
AZUCAR	300 » » » 1,80 » » »
SOPA	200 » » » 1,00 » » »
ARROZ	200 » » » 0,70 » » »
LENTEJAS	300 » » » 1,05 » » »
CAFE	50 » » » 1,85 » » »
Total por ración 11,00 pesetas	

INFANTILES	
ACEITE	400 gramos al precio de 4,00 pesetas ración.
AZUCAR	300 » » » 1,80 » » »
SOPA	200 » » » 1,00 » » »
ARROZ	200 » » » 0,70 » » »
LENTEJAS	300 » » » 1,05 » » »
CAFE	50 » » » 1,85 » » »
LECHE CONDENSADA	2 botes » » » 10,40 » » »
Total por ración 21,40 pesetas	

Este racionamiento será distribuido al público, contra corte de los cupones siguientes: Semanas 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52, y cupones de números 65, 66, 67, 68 y 69.

A partir del día 8 de las corrientes, los poseedores de tarjetas especiales, podrán pasar por estas Oficinas, (Negociado de Ultramarinos), donde previa presentación de las ya caducadas, les serán entregadas las correspondientes al presente año.

Las tarifas para viajeros y mercancías en la RENFE no se han elevado

El día 30 de diciembre último, se publicó una nota en los periódicos madrileños sobre la elevación de tarifas en la contribución de Usos y Consumos y en esa nota, en su último párrafo, se hablaba del recargo que tendrían todos los billetes en cualquier medio de locomoción terrestre o fluvial.

Como puede interpretarse equivocadamente dicha referencia publicada acerca de elevación en la contribución de Usos y Consumos en lo que concierne a los transportes ferroviarios, la Dirección de la RENFE quiere hacer constar que los precios en sus líneas, tanto por lo que se refiere a viajeros como a mercancías, no han experimentado ninguna variación, puesto que las alteraciones en el impuesto de transporte no afectan a la Red Nacional, según expresamente se determina en la Orden Ministerial de fecha 27 de diciembre último.

En la Casa de Socorro han sido curadas las siguientes personas: Ang. Gómez Gallego, de 35 años, con domicilio en la calle del Pozo, 15, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha y contusión en la región carpiana del mismo lado, producidas cuando daba aire a una rueda. Pronóstico leve salvo complicaciones.

Esperanza Escaja Miguel, de 16 años, que vive en San Juan de las Monjas, 6, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida al cortarse con un cristal. Leve salvo complicaciones.

María Ariza Muelas, de 30 años, con domicilio en Doncellas, 9, de quemaduras de segundo grado en los dedos anular y meñique de la mano izquierda, ocasionadas con aceite hirviendo. Leve salvo complicaciones.

Angelita Esteban Rodríguez, de 18 años, domiciliada en Vista Alegre, de dilatación de un panizo en el dedo pulgar de la mano derecha.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS En ella hallará ofertas interesantes.

Servicio de bolsa

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO

GAMBIOS DEL DIA 7

TITULOS	
FONDOS PUBLICOS	
Interior 4%	88,25
Exterior 4%	106,50
Amortizable 4% 1908 (1929)	100
3% 1928	93
4% 1-10-1945	99,25
4% 15-11-45	99,25
3 1/2% 15-7-45	92,65
3 1/2% 1-1-1946	92,65
3 1/2% 8-3-46	92,65
4% 7-3-47	92,65
Tesoro 275% 1-6-1943	98,75
3% 1-3-1944	
275% 10-1-1945	
275% 26-11-45	
3% 1-2-47	
Reconstrucción	
Cédulas 4%	98,25
Obligaciones RENFE 4%	95
Garantía del Estado	
Empréstito del Majaz 4%	98
F. C. Tanger a Fez 4%	97,25
CECULAS	
Hipotecario 4%	91
4 1/2%	97
4% exentas	100,50
Crédito Local 4% Interp.	96,40
4% lotes	98,85
ACCIONES	
Bancos	
Banco de España	435
Exterior de España	281
Hipotecario	
DE BILBAO	585
Central	410
Español de Crédito	590
Hispano Americano	
Mercantil	270
Popular Español	
Eléctricas	
Electra de Madrid	376
Hidroeléctrica del Chorro	320
Española	500
Iberduero, ordinarias	375
3 1/2%	368
4% 1944	358
4% novísimas	358
C.H.A.D.E., series A/C	
D/E pesetas	
Mezamor	258
Salto del Nansa	211
Sevillana de Electricidad	383
Unión Eléctrica Madrileña	225
Telefónica Nacional, preferentes	210
Telefónica Nacional ordinarias	216
Mineras	
Duro Felguera	348
Minas del Río Ptas.	317
«Los Guindos» Ptas.	
Ponferrada	510
Monopolios	
C. A. M. P. S. A.	210
Tabacalera	1.355
Navales	
Naviera Aznar	3.700
Naval, ord.	144
» pref.	151
Seguros	
Unión y Fénix Español	
Ferrocarriles y Tranvías	
Madrileña de Tranvías	140
Metropolitano de Madrid	378
Azucareras y Alcoholicas	
«El Águila»	395
General Azucarera	210
Ebro	395
Inmobiliarias y Construc.	
C. A. I. S. A.	122
C. E. I. S. A.	
Dragados y Construcciones	252
F. I. S. A.	104
Inmobiliaria Asturiana	330
Construcciones metalicas	
Altos Hornos de Vizcaya	290
Auxiliares de Ferrocarriles	260
Industrias Químicas	
Explosivos	470
Llof, ordinarias	
» preferentes	
Española de Petróleos	474
Unión Resinera Española	222
Varios	
Papeira Española	
S. N. I. A. C. E.	530
OBLIGACIONES	
C. H. A. D. E. 6%	
» Bonos	
Salto del Duero 5%	103
Sevillana de Electricidad 5%	96
Telefónica Nacional 5%	100
Madrileña de Tranvías 5%	91
Mercados y edificios 5%	
Minero Peñarroya 5%	98

ULTIMAS PUBLICACIONES "REUS"

J. Bossut y E. Villate, «El aislamiento térmico y acústico y el acondicionamiento del sonido en la construcción». Tela 90 pesetas.
B. Rull, «Aportaciones a una nueva filosofía del Derecho Inmobiliario», 3.—E. Novoa, «Contrato de compraventa por suministro», 4.—I. Aguilar, «Manual de urgencia para el hogar. Ilustrado con grabados (2.ª edición)», 25.—Adolfo García, «El Poder Judicial», 2.ª edición, Tela, 30.—«Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el INSTITUTO EDITORIAL REUS, PRECIADOS, 23 y 6 Madrid. (40).

Guía religiosa

JUEVES 8 DE ENERO
Santos: Luciano, Maximiano, Julián, Eugenio, Teófilo, Eladio, mrs., Apolinar, Séverino, Máximo, obs.

CULTOS
S. I. CATEDRAL.—Misa a las diez y media.
SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO.—Misas a las ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las siete.
SAN JUAN DE PUERTA NUEVA.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Santo Rosario a las siete y media.
SAN ESTEBAN.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las siete y media.
SAN LAZARO.—Misas a las ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las siete.
SAN FRONTIS.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las siete y media.
CABANALES.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las siete y media.
SAN VICENTE MARTIR.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las ocho.
SAN TORCUATO.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Santo Rosario a las siete y media.
SANTA CLARA.—Misa a las ocho y media.
Santo Rosario a las seis y media.
SANTIAGO DEL BURGO.—Misa a las diez.
SAN ANDRES.—Misa a las ocho y media.
LOURDES.—Misa a las ocho y media.
CAPILLA DE LA MATERNIDAD.—Misa diaria a las siete.
SANTA MARIA DE LA HORTA.—Misas a las ocho y ocho y media.
SANJUANISTAS.—Misa conveutual todos los días a las ocho.
Santo Rosario, a las siete.
MAGDALENA.—Misas a las ocho y nueve.
TRANSITO.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las siete.
MARINAS.—Misa a las ocho.
Santo Rosario a las seis y media.
CONCEPCIONISTAS.—Misa a las ocho y cuarto.
CASA NOVIADO DEL «AMOR DE DIOS».—Misa a las siete y media.
JOSEFINAS.—Misa a las ocho.

VIERNES 9 DE ENERO
Santos: Julián y Basilio, esposos, Fortunato, Félix, Mariano, mrs., Pedro y Marcelino, obs.

CULTOS—A las mismas horas y en los mismos templos.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
María Emma Isabel Gallego del Ollo, Rosaura Blanco Temprano, Bernardo Calvo Bion, Antonio Fernández Jiméaz, María Jesús Peña Eche y rta, María Jesús de la Higuera Galán, Luz y na Meti I. González, Manuela Villamor Hernández, María de los Angeles Luis Vasallo, Andrés Don I guz Fernández, Miguel Angel Luciano Alvar z Espinosa.

DEFUNCIONES
Nicolás Barba Monte marta, de 82 años; Marino Allende Allende, 22; Nicolás Rodríguez Felipe, 54; Julio Vega Calle, 55; Santiago Calvo Moral, 74; y Damiana Viñas Vasera, 79.

MATRIMONIOS
Ang. I Vizán Vega con Petronila Rodríguez Jambrino, José V zán Vega con Isidora Ropero Rodríguez.

INDUSTRIA HARINERA

Orden de 28 VII 1945.—Aprobando la Reglamentación Nacional de Trabajo.—B. O. E. del 19 VIII Rp. Núm ro 1.173.

Errores cometidos en su publicación
«Boletín Oficial del Estado» del 27 VII 1945. Repertorio Aranzadi número 1.188).
Art. 15. Dice: «De 7.500 a 12.000 kilogramos». Debe decir: «De 7.501 a 12.000 kilogramos».
Art. 24. Cuadro de salarios del personal técnico, línea segunda, dice: «De 20.000 a 30.000». Debe decir: «De 20.001 a 30.000». En la misma página, artículo y cuadro de salarios, línea sexta dice: «De 80.000 a 100.000». Debe decir: de 80.001 a 100.000».
Art. 24. Cuadro de salarios del personal administrativo, segunda línea dice: «De 45.000 a 80.000». Debe decir: «De 45.001 a 80.000».
Art. 24 Cuadro de salarios del personal obrero, séptima columna, de salarios de maquinistas y chofer, para el grupo D) de 45.001 a 80.000 kilogramos dice: «12,50». Debe decir: «12,00».

HOSTELERIA

Orden de 30-V 1944.—Aprobando la nueva Reglamentación Nacional de Trabajo.—Boletín Oficial del Estado del 8-VI. Rep. número 859.

Aclaraciones sobre categorías y salarios
(Orden de 11 XI 1944.—«Boletín Oficial del Estado» del 19 Repertorio Aranzadi núm. 1.592).
Art. 9.º Donde dice: «Clasificación de los establecimientos de la Sección 4.ª», debe decir: «Clasificación de los establecimientos de la Sección 3.ª».
Art. 12. El penúltimo párrafo del apartado c) relativo a la clasificación de estos establecimientos de la Sección 3.ª, quedará redactado como sigue:
«Corresponderá a los delegados de Trabajo, la clasificación de establecimientos de acuerdo con las normas generales que anteceden, así como la resolución motivada de cuantas incidencias se planteen sobre inclusión o exclusión de alguno de aquellos en determinada categoría».

¡AL FUTBOL GRATIS!

CONCURSO DE PRONOSTICOS PATROCINADO POR EL R. DE ZAMORA

Don que vive en calle de núm. cree que la próxima jornada de Liga en el Primer Grupo de la Tercera División, arrojará los siguientes resultados:

AT. DE ZAMORA	Maestranza	Lemos	Pontevedra
Juvenil	Santiago	Retanos	Arosa
Leonés	Ponferradina	Orensana	Gullela
Lucense	Berbes		Firma

Los Reyes Magos repartieron más de un centenar de juguetes y bolsas de dulces a los niños de Auxilio Social

Los Reyes Magos que tanto quieren a los niños y sobre todo a los niños pobres, no se han olvidado este año de ellos, por eso invitaron...

Grandioso festival artístico en el Sanatorio "Nuestra Señora del Yermo"

El pasado día de Reyes, tuvo lugar en el Sanatorio-Enfermería "Nuestra Señora del Yermo", un simpático festival artístico en el que participaron un grupo de artistas que de un modo totalmente espontáneo y gratuito, se ofrecieron para cooperar en esta fiesta dedicada a los enfermos, mereciendo su rasgo toda clase de elogios.

El extenso programa intervinieron don Vicente Planells que hizo la presentación y ofreció la orquesta "Rocari", la señorita Pepita Carrasco y don Rafael Felipe que con el señor Planells interpretaron el gracioso juguete cómico titulado "¿Qué nos catifren los niños?", el niño asturiano "Los Osos" con canciones asturianas y gallegas, el gracioso caricato "Petri", la formidable pareja de canciones modernas Esther Luz Espartero y el cantor de Námenc "Niño del Biberón", y el gran bailarín, Frank Fried Wood.

El festival fue presidido por el señor director del Sanatorio, doctor don Antonio Oliver Copons, con su distinguida esposa. Todos los magníficos artistas que participaron en el espectáculo un gran éxito, recibiendo numerosos aplausos y felicitaciones a las que ellos se inclinaron a la vez.

Anuncios telegráficos

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

- Ventas**
VENDESE tierra, hoy viña y coto en pago San Miguel. Informes: Manéca, 11. (27)
- VENDO casa nueva construcción con corral y cuarto de baño, llave en mano. Tratar: General Aranda, 2. (43)
- SE VENDE una casa con 6 habitaciones, corral y sótano, propia para industria. Informes: Prado Tuerito, 12. Barrio La Candelaria. (44)
- SE VENDE coche Packard, servicio público, 7 plazas, ruedas nuevas e cambiaria por coche más chico servicio público. Para verlo Plaza de Santiago, Felipe Marqués. (45)

- Ofertas**
OFERTA INTERESANTE. Se comprarían terrenos hasta 30 fanegas de tierra en una sola finca o en varias, factible hacer regadío. Informes: San Pablo 13, Confitería. (65)

- Traspasos**
TRASPASO Droguería sitio céntrico, por aseo, con o sin existencias. Informes: Félix Bonifaz, 33, Zamora. (54)
- TRASPASO comestibles céntrico, amplios locales, cualquier industria, venta de casa, calle comercial. Razón esta Administración. (46)

¡RAQUI, RADIO ZAMORA...

Programas para hoy

- SOBREMESA**
- 13.30.-La canción del día.
 - 13.34.-Santorai.
 - 13.36.-Música seleccionada.
 - 14.10.-Guía Comercial.
 - 14.15.-Así canta Aragón.
 - 14.30.-Radio Nacional de España.
 - 14.45.-Canciones.
 - 15.00.-Altavoz local.
 - 15.05.-Información comercial.
 - 15.10.-Ritmos dinámicos.
 - 15.30.-Radioreportaje.
 - 15.35.-Zarzuela «La viejecita» de Caballero.
 - 16.00.-Cierre.

- NOCHE**
- 20.30.-Audición de cante flamenco.
 - 21.00.-Emisión del radioyente.
 - 21.35.-Guía Comercial.
 - 21.40.-Música ligera.
 - 21.45.-Radio Nacional de España.
 - 22.00.-Notas de sociedad.
 - 22.20.-Radioinformación.
 - 22.25.-Información comercial.
 - 23.30.-Fragmentos de Operas célebres.
 - 23.00.-«Programa de amenidades» original de Barrés y Gil XIII.
 - 24.00.-Música selecta.
 - 00.30.-Cierre.

Se reanuda la pavimentación de Santa Clara

A media día de ayer, fue puesta en funcionamiento, la gran máquina de fundición que desde hace algún tiempo se encuentra en la calle de Santa Clara frente al edificio del Casino. Se encendió el horno, se llenó la cámara de asfalto y por la tarde comenzó a regarse la calle con el betún, reanudando así la pavimentación de nuestra primera vía.

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY
Cine Barrueco: «El vagabundo».
Nuevo Teatro: «La Lola se va a los puertos».
Teatro Principal: «Adorable mentirosa».

CUPON PRO CIEGOS
En el sorteo correspondiente al día 7, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 472 y con 2,50 los terminados en 72.

Revista MUJER

En este número de enero que acabamos de recibir, la gran revista «Mujer» hace un verdadero alarde de presentación y descripción de la moda actual y ofrece un completísimo escaparate de figuras de traje, vestidos de noche y abrigos. No debe olvidarse la erótica sobre lo que se lleva, por Rachel Gayman, ilustrada con unos bellísimos modelos de modistas, conforme a las pautas de los grandes modistos, por Picó. Entre los originales y además de las habituales secciones de variedad, cocina y repostería, labores y consuetudines, haremos asimismo de subrayar el artículo «Correspondencia femenina» del gran escritor Andrés Beyer; la crítica de belleza de Marcela Aucar y el cuento de Carmen Villaverde titulado «Yo quería un niño así».

NO MAS NEUMATICOS AVERIADOS
¡AUTOMOVILISTAS! ¡TRANSPORTISTAS! reparad vuestras cubiertas viejas, por deterioradas que estén, con el **COSIDO DE GRAPAS METALICAS** (nuevo procedimiento internacional patentado), en los talleres de **JOSE ANTONIO BUENO** Concesionario para esta plaza
FELIX BONIFAZ, núm. 10 ZAMORA
RECIENTEMENTE INAUGURADO.
Vulcanización de cámaras con máquinas americanas.

ZAMORA INCLUIDA EN LA XI ZONA ALGODONERA

Que se crea por una orden del Ministerio de Agricultura

El «Boletín Oficial del Estado» de hoy publica:
Ministerio de Agricultura.-Orden de 31 de diciembre de 1947 por la que se crea la Zona XI Algodonera y se anuncia concurso público para su adjudicación provisional.

Ilmo. Sr. Los ensayos de cultivo del algodón realizados por el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, Servicio del Algodón en la Región de Castilla la Vieja, singularmente en la provincia de Valladolid, han demostrado cumplidamente la conveniencia de crear una nueva Zona Algodonera que comprenda las provincias de Valladolid, Palencia, Salamanca y Zamora.

Al mismo tiempo, y encontrándose en condiciones dicha zona de poder iniciar en ella el período de adjudicación provisional con carácter de ensayo durante la próxima campaña a la entidad que acredite capacidad suficiente para llevar a cabo la política de fomento de este textil, en colaboración con el Estado, procede que siguiendo el criterio establecido para anteriores concesiones se realice dicha adjudicación mediante concurso público.

Artículo primero. A los efectos de aplicación del artículo tercero del decreto de 5 de noviembre de 1940 sobre participación de las empresas industriales en el fomento del cultivo algodónero, se crea la Zona XI que comprenderá las provincias de Valladolid, Palencia, Salamanca y Zamora, propia para el algodón de tipo americano y variedades de ciclo corto.

Artículo segundo. Se abre concurso público entre entidades industriales interesadas en el fomento del algodónero para la adjudicación provisional con carácter de ensayos por dos años, campaña 1948-49, de la Zona XI del algodón definidas en el artículo anterior.

Artículo tercero. Las entidades industriales que se interesen en el cultivo del algodón deberán presentar sus peticiones al Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, Ministerio de Agricultura, antes del día 1 de marzo de 1948, comprometiéndose a desarrollar en la zona la labor de fomento según el plan que expresen en la mencionada instancia, en la que deberán figurar los elementos que precisen tanto en semillas como en medios de cultivo, así como también las garantías de orden moral, técnico y económico que ofrezcan para desarrollo de su gestión.

Artículo cuarto. El Ministerio de Agricultura, a la vista de las peticiones formuladas y previa propuesta del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles procederá a la resolución del concurso, entendiéndose que la gestión de la entidad tendrá en la Zona concursada carácter de exclusiva, reservándose, no obstante, el Servicio del Algodón la facultad de admitir inscripciones en la misma. El algodón que se produzca en la Zona adjudicada será de libre disposición de la entidad adjudicataria mientras dure esta concesión provisional de dos años, al término de la cual se marcarán los cupos mínimos de entrega obligatoria para la concesión definitiva.

Artículo quinto. Las solicitudes de siembra que utilice la empresa para sus compromisos con los cultivadores deberán ser previamente aprobadas por el Servicio del Algodón, el cual conserva la facultad de inspeccionar las tierras antes de su siembra y de delimitar las zonas de cultivo según variedad. Dichas solicitudes han de presentarse a las entidades, debidamente relacionadas y detalladas, los días 1 y 15 de cada mes. El Servicio del Algodón queda facultado para limitar las inscripciones de siembra de acuerdo con las existencias de semillas que disponga para la próxima campaña, así como también los porcentajes de extensión superficial a sembrar en cada una de las Zonas regables que comprenda la concesión objeto de este concurso.

Artículo sexto. Los precios que regirán en la campaña de 1948 para el algodón bruto, fibra y sus productos serán los que oportunamente se fijen por el Ministerio de Agricultura.

Artículo séptimo. En las instancias a que se refiere el artículo tercero podrán indicarse también:

las aspiraciones y posibilidades de las empresas industriales al efectuar por su cuenta la demostración y desbrotado del algodón que se produzca en su zona. Si la entidad llegase a desmotar las cosechas de 1948-49 en instalaciones o factorías propias percibirá del Instituto la primera de desmotación que se concede mediante acuerdo especial en condiciones similares a como se concede a las entidades de otras zonas algodonerías en análogos circunstancias. El Estado dará cuantas facilidades estén a su alcance para impedir las dificultades, importar las semillas que se considere precisas y que a juicio del Servicio sean convenientes, pero solamente podrán sembrarse estas en las campañas 1948-49, y antes del 1 de abril de cada año han sido reconocidas por el Servicio, que señalará las zonas adecuadas. Análogamente se darán facilidades para las instalaciones industriales que se intenten implantar, maquinarias, etc.

Artículo noveno. Los anticipos y auxilios en metálico, y especies que el Instituto concede a los cultivadores serán de aplicación a la entidad que los represente, igualmente liquidará con estas las entregas en factorías o almacenes del Servicio del algodón bruto que realicen los cultivadores que estipulen con ella en forma análoga a como lo hace el Servicio con los cultivadores en general.

Artículo diez. Antes del mes de diciembre de 1949 y teniendo en cuenta el desarrollo de las campañas, así como los planes y proyectos que presente la entidad adjudicataria para la continuación de su gestión, el Ministerio de Agricultura decidirá la consolidación de la concesión otorgada con carácter provisional, elevándola si procede a definitiva por un plazo de diez años o anulándola si la gestión no hubiera sido satisfactoria.

Orden por la que se fijan los precios del algodón bruto para la campaña 1948.

El precio del algodón bruto para la campaña de 1948 será el mismo señalado para las anteriores de 1946 y 47 que fue el siguiente:

Algodón americano de fibra corta: 485 pesetas el de primera clase, 400 el de segunda y 330 el de tercera.
Algodón egipcio, clase giza: 700 pesetas y similares, 770 el de primera clase, 625 el de segunda y 485 el de tercera.

Independientemente de este precio se abonarán las primas que a continuación se señalan:

Para el algodón de tipo americano, tanto en secano como en regadío, 115 pesetas por kilo de algodón bruto.

Para el algodón de tipo egipcio, a 100 pesetas por kilo de algodón bruto.

Estas primas serán abonadas por el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles.

Además de las primas anteriores queda autorizado el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

DR. FORÉS
FORENSE Y TOCOLOGO del Seguro de Enfermedad del partido Benavente. Consulta y Cirugía de Matriz y Partos en el Sanatorio de San Rafael de BENAVENTE. 5 Consultado

P. ARCE GARCIA
Médico-Del Instituto médico de Postgraduados de Valdecilla (Santander)
Análisis clínicos - Transfusión de sangre
Eduardo Dato, 12. Benavente. Consultado

FERNANDO REGUERAS GALENDE
Del Hospital Central de la Cruz Roja, de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Enfermedades de los niños - Consulta diaria
Pasaje Conde Patilla, 1 BENAVENTE Consultado

ROSA ALONSO
DE LA MATERNIDAD DE MADRID
PROFESORA EN PARTOS
Ofrece sus servicios domiciliarios
Sanatorio San Rafael BENAVENTE Consultado

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO
MATERNOLOGO DEL ESTADO
Partos y Ginecología
Amargura, 5-1. Zamora
Consulta los jueves en Benavente Consultado

ANGEL F. DOMINGUEZ
Médico titular de Benavente por oposición
RAYOS X
Consultado

bras Textiles a pagar una prima de fomento del cultivo que, como máximo, alcanzará a 250 pesetas por kilo de algodón bruto, y que se abonará de los fondos de Fomento de Cultivo que dispone este organismo.

Esta prima de 250 solo se concederá al algodón americano, tanto de secano como de regadío, que corresponda al ritmo de entrega Producción de Fibras Textiles sesonarias.

Asimismo solamente será percibida esta prima de 250 en las zonas de secano por aquellos cultivadores de algodón que hayan sembrado de garbanzos cuando menos la superficie mínima señalada por las Junias Agrícolas locales.

El Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles seguirá suministrando la fibra de algodón nacional, a través del Sindicato Nacional Textil, al mismo precio del internacional como ya venia realizando de acuerdo con las disposiciones vigentes en esta materia.—Logot.

NINAS:
¿Conocéis a Guillermina? ¿Sabéis qué ocurrió en el Colegio cuando llevó allí a su gato Fiquero?
Comprad el número 8 de «BAZAR» y lo sabréis.

Concurso periodístico convocado por la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga

La Agrupación de Cofradías de Semana Santa, de Málaga, convoca un Concurso para premiar los tres mejores artículos, o reportajes publicados en diarios o revistas españolas sobre los desfiles procesionales de Semana Santa, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La Agrupación de Cofradías instituye tres premios: el primero de 1.500 pesetas, un segundo de 1.000 pesetas y un tercero de otras 1.000 pesetas, para premiar los tres mejores artículos o reportajes que sobre los desfiles procesionales de la Semana Mayor malagueña se publiquen en los diarios y revistas españoles.

2.ª Podrán concurrir a este Concurso todos aquellos trabajos que hayan sido publicados desde el día 6 de enero de 1948 al 6 de marzo de dicho año.

3.ª Los concursantes enviarán recortes publicados de sus trabajos haciendo constar la fecha y título del periódico en que fueron publicados, dirigiéndolos al señor secretario de la Comisión de Propaganda de la Agrupación de Cofradías, haciendo el envío en correo certificado, y haciendo constar la dirección completa del autor.

4.ª Los concursantes pueden enviar cuantos trabajos quieran, sin limitación de número.

5.ª El plazo de admisión de estos trabajos será hasta el 12 de marzo de 1948, entendiéndose por fecha de presentación la de la imposición del certificado en las oficinas de Correos.

6.ª El fallo del Jurado calificador se hará público antes de Semana Santa, e inmediatamente se hará efectivo el importe de los premios, que en ningún caso podrán ser divididos ni declarados desiertos.

7.ª La Agrupación de Cofradías se reserva el derecho de utilizar los trabajos premiados en la forma que estime conveniente.

8.ª El Jurado calificador estará presidido por el canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, don José Suárez Faura, y serán vocales don Francisco M. Sanz Cagigas, director del diario «Sur» don Juan Cortés Salido, director del diario «La Parde» don Joaquín Díaz Serrano, cronista de la ciudad; don Guillermo Bolin de Mesa, presidente de la Comisión de Propaganda, y don Francisco Triviño Salmerón, secretario de la misma, que actuará de secretario del Jurado.

Málaga, diciembre de 1947.—El presidente de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa.

AVICULTORES! GANADEROS!
Mayor producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO «RUVEI» ALIMENTOS PARA AVES Y GANADO
JULIO RUIZ DE VELASCO
Avenida José Antonio, 12. BILBAO



Explosión de una bomba en la puerta de Jaffa en Jerusalén

El carro blindado desde donde fue arrojada se estrelló en su huida contra la verja del cementerio

JERUSALEN, 7.—Oficialmente se declara que en la explosión de una bomba en la puerta de Jaffa, en uno de los barrios árabes de esta capital, ha habido ocho muertos y cuarenta y dos heridos, árabes todos ellos. La otra explosión registrada fue una bomba arrojada desde un carro blindado que emprendió loca carrera por las calles de Jerusalén hasta que se estrelló contra la verja del cementerio musulmán. Los ocupantes del carro agresor fueron tiroteados por la policía y los soldados que los seguían en otros carros. Aquellos se internaron en el cementerio que fué cercado por las tropas cruzándose de momento disparos entre los terroristas agazapados entre las tumbas y los tiradores.—Efe.

INTENSO TIROTEO EN LOS SUBURBIOS DE JERUSALEN

JERUSALEN, 7.—Al amanecer se ha producido un intenso tiroteo en los suburbios de esta capital, registrándose dos árabes y un judío heridos. En Beit Safa comenzó el tiroteo a media noche y duró hasta después de las cuatro de la madrugada. Un campesino resultó herido gravemente.—Efe.

GRUPOS ARABES ATACAN UN TREN DE VIAJEROS

JERUSALEN, 7.—Un tren de viajeros que se dirigía a esta capital, ha sido atacado por un grupo de árabes, que obligaron a los maquinistas a pararla. Previamente habían bloqueado la vía. Una vez parado el convoy, los árabes iniciaron un intenso tiroteo con fusiles. Las fuerzas militares que debían escoltar al convoy, respondiendo al fuego, resultando muertos tres de los atacantes. El tren regresó a Ludda, de donde procedía, sin que los viajeros sufrieran el menor daño.—Efe.

¿QUE NOS DICE UD...?

EL BARMAN Y SU ACOLITO

Luis Martín Juncosa no necesita presentación, como no la necesita Truman, digamos como ejemplo de hombres afirmados. Si añadimos que a Luis le conocen hasta los gatos que se acercan a la barra de su bar a comer "pepinos", calamaries o ensaladillas, habremos completado su filiación.

—¿Qué tal tu negocio?
—Vamos tirando
—Ya será algo más que tirando, ¿eh?
—Hombre, a decir verdad ya sabes que siempre se exagera algo. Pero creo que la vida solo me devuelve los sudores y fatigas sin muchos réditos.
—¿Tanto has trabajado?
—Pues júzgalo por tí mismo. A los trece años empecé de botones hasta los veintiuno en que la guerra me llamó a filas. Luego en Madrid, de camarero a Molinero hasta que vine al Nacional de Zamora, donde estuve algún tiempo. Después en el cuarenta y dos me establecí con éste y ya ves...
—Sí, ya veo que no te falta clientela... ¿y en qué fundas el éxito profesional?
—En servir bien y, hasta donde es posible, barato. Profundidad, esmero y agrado hacia el cliente es mi lema. Aquí fienes al chevali que lleva buen camino.
Y nos metemos con el "charad". Cara en permanente sonrisa, aspecto pulcro, gafas y afonado, a Manolito (Manolito es un amigo suyo).
—¿Te gusta el oficio?
—Sí, señor. No hay manera de borrarle la sonrisa del rostro.
—¿Tus ambiciones?
—Llegar a ser dueño de un bar. Empecé de botones en el Duni en los doce años.
—¿Qué haces con lo que ganas?
—Se lo entrego a mi madre pero siempre me da unas pesetillas para gastos.
—¿Fumas?
—No, señor. Soy pequeño, solamente dieciséis años. Lo que me gusta es jugar al fútbol. Yo pertenecía al equipo de la calle Castelar en el que nos daban una peseta por cada gol que marcamos. Una vez metimos de dieciséis a la Paz y tocamos a una pesetilla cada jugador.
—¿Y cuando perdistes?
—Nos descontaban también una peseta por cada gol. Terminamos que llevar un cuenta negativa para estar seguros de cuando nos pertenecía cobrar o comprender?
—La mar de bien y hasta te aseguro que vuestro sistema debía de aplicarse a los profesionales.
Y con esto dejamos a dueño y empleado la mar de felices con una irrupción de nuevos clientes que piden sardas y liquidas. Parada, el formidable caballo, les sea propicio.
A.

JUDIO MUERTO POR UN GRUPO DE ARABES

JERUSALEN, 7.—En una carretera de las cercanías de Haifa ha sido hallado el cadáver de un judío, creyéndose que se trata de la víctima de un grupo de árabes que le sorprendieron en las proximidades del cementerio musulmán.—Efe.

INAGURACION DE LA LINEA AEREA BRUSELAS-BARCELONA

BARCELONA, 7.—A primera hora de esta tarde es esperado el avión de Bruselas con el que quedará inaugurada una línea regular entre aquella ciudad belga y Barcelona. Este servicio será semanal saliendo el avión todos los jueves.

EL RESFRIADO Y LA ECONOMIA

Por Wenceslao FERNANDEZ FLOREZ

—¿Puedo ir hoy a hablar con el señor Fulánez?
—Pregúntale por teléfono.
—Y una voz informo.
—El señor Fulánez está resfriado y se quedó en la cama.
En la oficina, el jefe indaga:
—¿Aun no vino Merzáñez?
—Mengáñez —le respondieron— está en la cama, resfriado.
Y el dueño de los almacenes H, y los encargados de las obras de tal y cual edificio, y el gerente del restaurante X, cientos y cientos de directores de las más variadas actividades, al advertir la falta de Subalternos, escuchaban la misma frase:
—Esta resfriado.
Ellos también, aquella tarde o al día siguiente, o en la semana que iba a llegar, se metían entre mantas y permanecían cuarenta o sesenta horas tosiendo, estornudando y revolviendo en el agua de un vaso la dosis de analgésicos, o tragando ponches de temperatura elevada.
Y todos comentan:
—Pero... no es nada. Total, un resfriado.
Resulta, sin embargo, que los resfriados son una calamidad pública, y que como tal debe ser considerada por los encargados de evitar los grandes males colectivos. En Norteamérica se hizo una escrupulosa estadística del tiempo que los resfriados hacen perder y del trabajo que deja de realizarse por culpa de ellos, y las cifras son asombrosas; representan millones y millones de dólares, sin recuperación posible. Cuando se ve así, consignado en cifras, el daño de esa tal frecuencia y generalizada indisposición, se comprende que no es baladí y que urge tomarla en cuenta con toda seriedad y emprender contra ella campañas parecidas a las que se oponen al desarrollo de las más graves dolencias.
No comparto el frívolo desdén con que se alude a los resfriados. Aun antes, he de conocer las conclusiones de la estadística, oíd al resfriado como a un enemigo de consideración. Reconocer que no constituye amenaza mortal, que abre y cierra su ciclo dentro de un plazo relativamente breve y que no suele implicar complicaciones, no le exime de ser vituperado por otras molestias difícilmente soportables. El resfriado nos convierte en otros seres. Nos priva del gusto, anula el olfato, crea en nosotros una molestia hipersensibilidad para cualquier diferencia de temperatura, para el más leve soplo de aire, y entorpece nuestra facultad de pensar. En su culminación, idiotiza; no nos deja más inteligencia que aquella que se precisa para comprender que ha desaparecido nuestra inteligencia. En total, resulta una afección ridícula, ofensiva y tanto más irritante cuanto que, sabemos perfectamente que nada se puede contra ella, y que hagamos lo que hagamos por impedirlo, permaltecera en nosotros el tiempo que convega a su odiosa terquedad. Las

gotas de no sé qué, el jarabe de no sé cuantos, los sellos, comprimidos, infusiones, ponches de ron, ponches de coñac y toda esas recetas, más o menos científicas, que aceptamos, son, apenas, un medio de entretecernos los días que el resfriado decidió acompañarnos.
Particularmente, es un mal muy enojoso, pero socialmente, la suma de sus perjuicios aparece abrumadora. Hasta el punto de que se han emprendido serias investigaciones en los Estados Unidos y en Inglaterra para descubrir los medios de prevenirse contra él o curarlo en cuanto aparece. Aún no se ha "grabiado" nada. Parece ser que el agente es un virus muy difícil de combatir. No, hay, sin embargo, que perder las esperanzas. Ya es mucho que se haya iniciado la campaña contra el resfriado a fondo, y por sabios que no cesaran, porque hasta ahora...—dígamoslo— era apenas un tema de especulación; si es cierto que nos fastidiaba a todos, no es menos exacto que mucha gente se aprovechaba de él, desde los que lo alegaban como pretexto para no acudir a sus quehaceres, hasta los que lanzaban al mercado productos farmacéuticos asegurando que no había resfriado que los resistiese, y que bastaba tal o cual porción para obligarle a desaparecer en todos los casos, y por decirlo así, instantáneamente.
Esta realidad plantea otro aspecto de la cuestión que no creo que pueda ser desatendido. Se ha determinado ya la cifra de dólares que representa la paralización del trabajo producida por ese virus. Lo honesto es hacer ahora el cálculo de la riqueza que ese mismo virus produce, sumándole las ganancias de los laboratorios químicos, los sueldos y jornales que paguen a sus empleados, las comisiones que los farmacéuticos perciben por la venta de los innumerables productos que pretenden atajar el mal, las visitas de los médicos, etc., etc.
Temo mucho que este balance arroje un saldo favorable a la convivencia de resfriados. Y en este caso tendríamos "que resignarnos" a continuar dedicados, dos o tres veces al año, a los estornudos. La estadística a que antes me referí admite que hay personas que se constipan cinco veces en el ciclo de las cuatro estaciones, y poquitas que no se resfriaran una sola vez. La cantidad de comprimidos de diversas sustancias que entran todos los días, debe de ser ingente, y nada de extraño tendría que, hecho el cómputo de ganancias y pérdidas, se declararan de interés nacional los resfriados.
Lo cual vendría a ser una consecuencia lógica de estos tiempos, que todo lo interpretan al través de la conveniencia económica del auge comercial e industrial, y no según las del individuo, que hoy no importa a nadie, porque hasta el ensayo que se hace en busca de remedios no está originado en la compasión hacia el sufrimiento de las personas, sino en lo que padece la producción. La producción no debe resistirse. El individuo... allá él.

Cinco millones de juguetes repartió entre los niños argentinos doña María Eva Duarte de Perón

Por medio de la Cruzada de Ayuda Social que patrocina la ilustre dama

Las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores en la prensa francesa

Varios diarios destacan la posible participación de España en la reconstrucción europea

PARIS, 7.—Los puntos esenciales de las declaraciones del ministro español de Asuntos Exteriores han sido publicados por varios periódicos parisenses. La posible participación de España en la reconstrucción de Europa es puesta de relieve tanto en el texto como en los títulos que encabezaban dicha información. El órgano de los comunistas «L. Humanité» es el único periódico que formula e mentarios adversos.—Efe.

(BUENOS AIRES, 7.—Cinco millones de juguetes han sido repartidos hoy en el país por la Cruzada de Ayuda Social de doña María Eva Duarte de Perón. Han llegado—se dice—hasta el rancho más solitario, hasta la región más desolada de la Argentina. Para esta distribución a lo largo y a lo ancho de un vasto territorio, muchas veces sin comunicaciones y con frecuencia dramáticamente despoblado. Se emplearon todos los medios de transporte: trenes, automóviles, bicicletas, caballos, trineos—en el sur—y hasta algún helicóptero. Los Reyes Magos en helicóptero!

La organización de tan fabulosa entrega fué confiada al Comodoro, que ha tenido que agilizarse y desbordarse a sí mismo. Es, pues, una extraordinaria prueba deportiva. Y además de lo que el reparto supone en sí, es la expresión de los sentimientos del presidente de la República y de su esposa, y de su respeto por la fecha tradicional del 6 de enero, que con frecuencia se olvida en Buenos Aires a favor de San Nicolás, por su ventajosa en el calendario y su barba de nieve anglosajona.—Efe.

La organización de tan fabulosa entrega fué confiada al Comodoro, que ha tenido que agilizarse y desbordarse a sí mismo. Es, pues, una extraordinaria prueba deportiva. Y además de lo que el reparto supone en sí, es la expresión de los sentimientos del presidente de la República y de su esposa, y de su respeto por la fecha tradicional del 6 de enero, que con frecuencia se olvida en Buenos Aires a favor de San Nicolás, por su ventajosa en el calendario y su barba de nieve anglosajona.—Efe.

NO SE HA PRODUCIDO NINGUN MOVIMIENTO COMUNISTA EN EL BRASIL

MONTEVIDEO, 7.—Un portavoz de la Embajada brasileña, ha negado rotundamente las noticias sobre un movimiento comunista al sur de Brasil. Dichas noticias dicen que el ejército patrulla por las ciudades de Santa Ana Do Livramento en la frontera. Agregan que los comunistas proyectan un movimiento huelguístico para alterar el orden, aunque las autoridades brasileñas están preparadas para cortarlo rápidamente.—Efe.

LA PERDIDA DE LA LIBERTAD...

grar su energía y le invita a que abandone su medio y desconfianza al proyectar el futuro. «Propongo—dijo—que miremos hoy hacia adelante, hacia aquellas metas futuras que tiene la mayor importancia para el fundamento de nuestra democracia y la felicidad de nuestro pueblo».

El mensaje se ha consagrado en gran parte, a los asuntos interiores incluyendo la recomendación de cierta reducción tributaria, pero en el campo de los asuntos exteriores hizo algunos comentarios sobre la política norteamericana.

«Hemos aprendido—explicó—que la pérdida de la libertad en cualquier región del mundo, significa la pérdida de la libertad para nosotros, que la pérdida de la independencia por cualquier nación aumenta directamente la inseguridad de los Estados Unidos y de todas las naciones libres».

Habló del día en que las naciones disminuirán su armamento, pero indicó que los Estados Unidos deben seguir siendo fuertes para ser una fuerza eficaz para la paz mundial. Dijo que la ayuda a Grecia y Turquía está justificada por asegurar la continuación íntegra de dichos países.

«Su independencia tendrá un potente efecto sobre otras naciones del Oriente Medio y Europa que trabajan para quedar libres de la presión exterior mientras reparan los daños de la guerra».

Al referirse al plan Marshall, Truman dijo que considera de la más alta importancia el que el Congreso autorice el acuerdo al programa del restablecimiento europeo por el período de 1 de abril de 1948 a 30 de junio de 1952 con una cantidad inicial de 6.800 millones de dólares para los primeros quince meses. Insistió en que el Congreso debe actuar prontamente sobre esta medida vital de nuestra política exterior, sobre esta contribución decisiva para la paz mundial.

Reiteró sus previas declaraciones de confianza en el éxito final de la ONU y prometió continuar el total apoyo a la misma. El presidente compareció en persona ante la reunión conjunta de las dos Cámaras que integran el Congreso para dar un mensaje de confianza al comenzar el año en que se celebrarán las elecciones nacionales.

Truman dijo que ninguna nación aislada puede asegurar la paz del mundo por ningún medio y recalco la necesidad de cooperación aunque insistiendo en que la dirección es inevitable por parte de los Estados Unidos.

Hablando del programa de ayuda a Grecia y Turquía, Truman dijo que si no hubiera sido por ella, la situación podría ser hoy radicalmente diferente.

“La guerra fría” entre la URSS y las potencias

Viene de primera pág. 4.º col.

de tratar de imponer o de donar, se asociase para conseguir el triunfo de la razón y de la justicia. En la pasada guerra acordamos conseguir la victoria y la libertad. No es fácil y justo unirse para asegurar la victoria de la paz».

Sin mencionar nombres, Truman puso de relieve que Francia e Italia enemigos en la pasada guerra acababan de firmar un acuerdo comercial y que algunas naciones de las del telón de acero que permanecido alejadas del plan Marshall, han cooperado cordialmente con las potencias occidentales en asuntos esenciales para la existencia nacional. Dijo finalmente, que Francia no excluye ninguna alianza ni amistad y no de cuidará ninguna posibilidad de acuerdo para su recuperación y de Europa.—Efe.

LOS PREPARATIVOS DE TRUMAN PARA LA GUERRA ESTAN MAS AVANZADOS QUE LOS DE ROOSEVELT EN 1941

CHICAGO, 7.—El periódico «Chicago Tribune» dice en su editorial: «El presidente Truman se prepara para la guerra en el Mediterráneo. Sus preparativos están más avanzados que los del presidente Roosevelt durante el verano de 1941. Tiene una flota de guerra en el Mediterráneo preparada para toda eventualidad y ha comenzado a enviar las tropas al desembarco, ya que ayer salieron con destino al Mediterráneo 1.000 soldados de la Reserva de Marina».

En el departamento de Marina se anunció anoche el nombramiento de vice presidente Forrest Sherman como jefe supremo de las fuerzas navales norteamericanas en el Mediterráneo. Substituirá al almirante Bernhard H. Bierman.—Efe.

ALASKA Y LAS HAWAY NUEVOS ESTADOS NORTeamERICANOS

WASHINGTON, 7.—En su mensaje de hoy, en la parte correspondiente a política interior, el presidente Truman dijo también que cree ha llegado el momento de que Alaska y las Haway, sean incorporadas a la Unión como nuevos estados.

En otro párrafo del mensaje indicó que se reducirán los impuestos que soportan diez millones de norteamericanos que cuentan con ingresos modestos. Los salarios mínimos por ahora deberán ser elevados de cuarenta centavos a sesenta y cinco. Más adelante se mostró partidario de la pronta implementación del servicio militar obligatorio.

Señaló la gravedad de la inflación y pidió la aplicación del plan que presentó primeramente para combatir esta amenaza, la cual lleva en sí el peligro de otra depresión como la que surgió a la primera guerra mundial.—Efe.

MENSAJE DE MONSEÑOR SPELLMAN AL PUEBLO YANQUI

NUEVA YORK, 7.—El cardenal Spellman, arzobispo de Nueva York, ha dirigido un mensaje al pueblo de los Estados Unidos en el cual llama la atención sobre la necesidad de una mayor comprensión entre los hombres, abandonando cualquier prejuicio de raza o de ideología, con el fin de, con la ayuda de Dios, lograr para el hombre una nueva vida, basada en los principios de la justicia y del amor.—Efe.

ADVERTENCIA DE LA G.N.U. A LA INDIA Y PAKISTAN

LAKE SUCCESS, 7.—El presidente del Consejo de Seguridad, Van Langenhove, ha advertido oficialmente a la India y a Pakistán que deben abstenerse de iniciar a nuevos disturbios en sus fronteras, mientras la O.N.U. estudia las medidas adecuadas.—Efe.